



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM.001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 5 de abril de 1993

Número 64

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

LA QUE SUSCRIBE C. LIC. MARGARITA BALBUENA GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA RAYÓN, MÉX., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

#### C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SE ENCUENTRA INSCRITA EL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIO BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

AL MARGEN ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS Y SELLO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO (CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ACTA DE CABILDO).

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA RAYÓN, DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE CINCUENTA HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS C.C. LIC. ARMANDO CÉSAR ALMAZÁN ALMAZÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARQ. SERVANDO GARDUÑO OLIVARES, SINDICO PROCURADOR; DRA. MA. LUCÍA MARTÍNEZ JÁRDÓN, PRIMER REGIDOR; FRANCISCO GARDUÑO GIL, SEGUNDO REGIDOR; TIBURCIO MARTÍNEZ CAÑEDO, TERCER REGIDOR; ROSA REYNA BERNAL GUTIERREZ, CUARTO REGIDOR; PROFRA. JULIA SANCHEZ LÓPEZ, QUINTO REGIDOR; L. MARTÍN SÁNCHEZ VILLADA, SEXTO REGIDOR; C. VÍCTOR MERCADO HERNÁNDEZ, SEPTIMO REGIDOR DE REP. PROP., GILDARDO VERA MERCADO, OCTAVO REGIDOR DE REP. PROP., LIC. MARGARITA BALBUENA GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENDO LA SESIÓN EL LIC. ARMANDO CÉSAR ALMAZÁN ALMAZÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Santa María Rayón, Méx., con el que se acordó asumir el cobro del Impuesto Predial a partir del año de 1993.

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 955, 1277, 1125, 1170, 204-A1, 1164, 1159, 1160, 1163, 959, 947, 208-A1, 199-A1, 1253, 1128, 1080, 1077, 197-A1, 198-A1 y 1087.

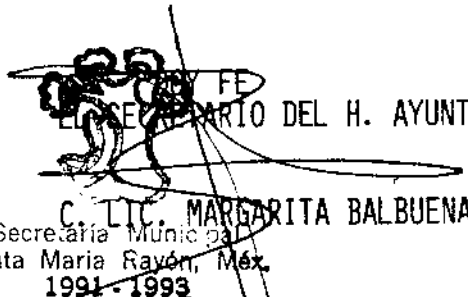
AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1181, 1171, 1180, 1179, 1174, 1167, 1158, 1251, 1262, 1247, 1260, 1250, 1248, 1249, 1257, 1327, 210-A1, 211-A1 y 212-A1.

(Viene de la primera página)

- 4.- SE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO COBRE DIRECTAMENTE EL IMPUESTO PREDIAL.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. ARMANDO CÉSAR ALMAZÁN ALMAZÁN, -- PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDIO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SU APROBACIÓN PARA PODER SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A -- TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, SE CONCEDA LA FACUL-- TAD PARA QUE EL PROPIO AYUNTAMIENTO, SEA EL ENCARGADO DE RECAUDAR EL -- IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NO-- VENTA Y TRES, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ADMINISTRAR EN FORMA DIRECTA ESTE IMPUESTO. -- ESCUCHADA LA PROPUESTA ANTERIOR Y REALIZADAS LAS CONSIDERACIONES Y DE-- LIBERACIONES POR LOS INTEGRANTES DE LA COMUNA, SE ACORDO POR UNANIMI-- DAD DE VOTOS, SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, QUE CONCEDA LA FACULTAD AL H.-- AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA RAYÓN, MÉX., RECAUDAR EN FORMA DIRECTA EL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NO-- VENTA Y TRES.

EN ASUNTOS GENERALES.. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C.-- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN A -- LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVE-- CIENTOS NOVENTA Y DOS, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.

  
 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
 C. LIC. MARGARITA BALBUENA GONZALEZ.  
 Secretaría Municipal  
 Santa María Rayón, Méx.  
 1991-1993

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. NICOLASA HERRERA ROBLES.

CONCEPCION HERRERA ROBLES, en el expediente marcado con el número 58/93, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 36 C, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.83 m con lote 1; al sur: 16.84 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con calle Cucaracha; al poniente: 9.00 m con lote 5; con una superficie total de 151.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.  
955.—12, 24 marzo y 5 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria

En los autos del expediente número 1980/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS ZENDEJAS MAYA en contra de MARIO ZAMUDIO HERNANDEZ, deudor principal, MARGARITA GUADARRAMA DE ZAMUDIO, ESEQUIEL GUADARRAMA JAIMES, (ayales), el C. juez de los autos señaló las once horas del día quince de abril de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de los bienes embargados a la parte demandada y que es: el inmueble es parte de un predio denominado Tequitzilapan, ubicado en las inmediaciones del poblado de Chimalpa, jurisdicción de Cuernavaca Morelos, ubicado sobre la autopista México-Cuernavaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con parte del lote 18; al sur: 17.30 m con calle de su ubicación que es calle antiguo camino a Tenocztlán; al oriente: 25.50 m con zona de restricción de cables de alta tensión, actualmente transformado en parque; al poniente: 21.50 m con lote 16; con una superficie total de 330.20 metros, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de ciento veinticuatro millones cien mil pesos o su equivalente en N\$ 124,100.00 ciento veinticuatro mil cien nuevos pesos), debiéndose publicar en la tabla de avisos de este H. Juzgado, así como del H. juzgado exhortado, convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.  
1277.—10., 5 y 7 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

C. SEVERO FOMPHROSA PEREZ.

La señora MARIA GUADALUPE SALINAS ARCE, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número: 30/93, el divorcio necesario por más de seis meses sin causa justificada por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a éste juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría Civil de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Temascaltepec, México, el día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.  
1125.—24 marzo, 5 y 16 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1144/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por XOCHITL GUERRERO GALINDO en contra de ROBERTO PASARAN RAMIREZ en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de BERNARDA RAMIREZ DE PASARAN, en el cual le demanda el otorgamiento de firma ante notario público de la escritura correspondiente a favor de la actora, respecto del terreno y casa en él construida ubicada en Av. Hidalgo No. 43, hoy 401, municipio de Metepec, México, el cual mide y linda: al norte: 22.27 m con calle Matamoros; al sur: 22.27 m con Sr. Alfonso Mejía Ramírez; al oriente: 36.25 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 36.25 m con Alfonso Mejía Ramírez, con una superficie aproximada de 807.23 metros cuadrados, antes del apeo y deslinde judicial, las medidas y colindancias se encontraban como sigue: al oriente: 18.00 m con calle de Matamoros; al sur: 18.00 m con la Sra. Bernardina Tenanguillo; al oriente: 50.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 50.00 m con Bernardina Tenanguillo; con una superficie aproximada de 900.00 metros cuadrados. El pago de gastos y costas que este juicio origine.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, que se notifique y emplacese a la parte demandada a través de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro diario de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos las últimas publicaciones, debiendo además fijarse en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida dicha parte demandada que pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá en rebeldía el juicio, asimismo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Adjetiva antes invocada, o sea del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica.  
955.—12, 24 marzo y 5 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

Expediente número 27/93, relativo a la diligencia de información de dominio, promovido por ARIEL VALLEJO FLORES, sobre un terreno ubicado en el barrio de Coaxusco de esta población, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 78.20 m con sucesión de Agustín Ocampo hoy calle de su ubicación; al sur: 105.10 m con pequeño arroyo y Julio Campuzano; al oriente: en tres líneas 35 m 11 m 45.90 m con terreno de Felipe Navarrete y entrada a la casa que fue de Jesús Campuzano hoy cerco perimetral de la Escuela Primaria y Juliana Salinas; al poniente: en tres líneas 5 m, 80 m 21 m con arroyo y la barda del campo de Fútbol, por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de aviso que se fije en lo estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derechos a que los deduzcan.—Sultepec, Estado de México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica 1170.—26, 31 marzo y 5 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 413/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDRES BELTRAN GONZALEZ en contra de FIDEL BECERRIL RIVAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Tlalnepantla, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, siendo una casa de las llamadas cuadruples, ubicada en la calle de Margaritas número 45, lote 7, casa 1, Fraccionamiento Los Reyes, Ixtacala, Tlalnepantla, México, con una superficie de 44.64 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 6.36 m<sup>2</sup>, con área común; al sur: en 7.38 m<sup>2</sup>, con tres tramos de área común; al este: en 6.45 m<sup>2</sup>, con casa No. 6-10; al oeste: en 7.47 m<sup>2</sup>, con casa número 7-2, y que tendrá verificativo a las doce horas del día siete de abril del año en curso, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y cinco mil nuevos pesos, precio de avalúo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población y en los estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Brailio Carriño Díaz.—Rúbrica.

204-A1.—26, 31 marzo y 5 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

En el expediente número 782/92, la C. ELVIRA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en la manzana sexta, del municipio de Jiquipilco, México, y se le conoce con el nombre de Bochideje, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105.92 m con los señores Timoteo y Cenobia Jacinto; al sur: 103.32 m con el señor Fidencio Ortega; al oriente: 9.40 m con el señor Canuto Romero; al poniente: 20.78 m con el señor José Hernández; el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del concimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1164.—26, 31 marzo y 5 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente número 178/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA CONCEPCION PAREDES SALGADO en contra de ROSA MARIA BLASA ESCOBAR FLORES, se señalaron las once horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que son: inmueble ubicado en domicilio conocido Kilómetro siete carretera Toluca-Almoloya de Juárez, México, medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Carmelo Flores; al oriente: 4.00 m con Carmelo Flores; al sur: se dice otra línea al oriente: 17.00 m con León Bernal; al sur: 11.80 m con camino que va a San Mateo Tlachichilpan; al poniente: 21.00 m con Francisco Martínez, de dos plantas, planta baja, sala, comedor, cocina, escalera, patio de servicio, planta alta 3 recámaras, y un baño no cuenta con todos los acabados superficie de 244.00 m<sup>2</sup>. El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado dentro de igual término, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, así como a acreedores en caso de existir, sirviendo como base para el remate la cantidad de treinta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 1159.—26, 31 marzo y 5 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente número 516/93, JORGE GONZALEZ CORONA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado el Arsenal, ubicado en el pueblo de San Salvador Tizatlán, municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 38.45 m con Rosalío Romero (Marcelo Romero); al sur: en 38.95 m con Rafael García Anaya; al oriente: en 151.00 m con Juan López, actualmente con José Luis López; al poniente: en 150.00 m con María Jiménez, actualmente con el suscrito Jorge González y asociados.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1160.—26, 31 marzo y 5 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente número 621/92, el C. DARIO HERRERA CONTRERAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en las calles de Otomies No. 110 esquina Andador San Luis Obispo, de la colonia Unión de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m y colinda con la propiedad del mismo señor Dario Herrera Contreras; al sur: 12.80 m colindando con la calle de Andador de San Luis Obispo; al oriente: 13.00 m colindando con la calle de Otomies; al poniente: 14.40 m colindando con la propiedad del señor Adán Rodríguez Reyes, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.—Concedo.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 1163.—26, 31 marzo y 5 abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

IGNACIO PONCE GUEVARA.

RUTH EUNICE CANUL IZEC, en el expediente marcado con el número 1379/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 15-A, de la colonia Evolución Segunda Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 12; al sur: 16.82 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 959—12, 24 marzo y 5 abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría

MANUEL SOLANO Y RASO, en el expediente marcado con el número 607/92, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, respecto de un lote de terreno ubicado en la calle de Carlos A. Velez número 106, colonia Chauhútemoc de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Jorge Alonso; al sur: 12.00 m con Graciela Varagas; al oriente: 10.00 m con calle Carlos A. Velez; al poniente: 10.00 m con Héctor Solano Avalos, y con una superficie de 120 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 947.—12, 24 marzo y 5 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente 1016/91, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por CASA PARA LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F., S.A. en contra de CELERINA GARCIA BECERRIL y/o ESTHER GARCIA BECERRIL y/o MICAELA GARCIA BECERRIL y/o RAQUEL GARCIA BECERRIL, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintitres de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda, de la casa habitación y terreno ubicado en el paraje conocido con el nombre de Gavillero, perteneciente a la Ex-Hacienda de la Encarnación, en la colonia Zaragoza, municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de trescientos sesenta y nueve mil veintiocho noventa pesos, se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica. 199-A1.—25 marzo y 5 abril

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 575/1992, ejecutivo mercantil, MANUEL OROZCO MONCADA contra JOSE ASCENCION CAMACHO SALGUERO, primera almoneda: doce horas, veintisiete de abril del año en curso, casa-habitación ubicada en la prolongación de Mariano Matamoros No. 1696, esquina calle General Felipe Angeles en esta ciudad; noreste: (que debe ser norte): 14.90 m con lote número 6; sureste: (que debe ser oriente): 10.07 m con calle Mariano Matamoros sur; suroeste: (que debe ser sur) 15.00 m con calle Felipe Angeles; noroeste: (que debe ser poniente): 10.07 m con lote 8; superficie según escrituras 150.54 m<sup>2</sup>. Gravámenes: embargo judicial por \$ 18,418.40, expediente 575/92, Juzgado Primero de lo Civil, embargo judicial por \$ 165,000,000.00 expediente 1015/1992, Juzgado Primero Civil, ambos de este distrito judicial. Base: ciento cincuenta y cuatro mil cincuenta nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1263.—31 marzo, 5 y 8 abril

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALEJANDRA SALGADO NAVARRETE.

JAIIME RAMIREZ MEJIA, en el expediente 1665/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las causas que indica. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le tendrá por perdido el derecho que deje de ejercitar, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados del juzgado. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar de Nezahualcóyotl, México, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1128.—24 marzo, 5 y 16 abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente 309/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA DE TRIPLAY DE ORIENTE, S.A. DE C.V., en contra de FERNANDO RUIZ DELGADO y/o SR. VINCENS, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día dieciséis de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda, de automóvil Ford Thunderbird, modelo 1991, color rojo, con permiso provisional vencido para circular en el D.F., con número de motor AL46HG 23116, seis cilindros, teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y cinco mil nuevos pesos, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica. 208-A1.—1o., 2 y 5 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1222/90

Segunda Secretaría

PABLO RAMIREZ CHAVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Loma, ubicado en el pueblo de San Bernardo, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 2 líneas de poniente a oriente 242.00 m con Carmen Vergara y Felipe Vargas y 78.90 m con Ernesto Vergara; al noroeste: 61.55 m con Felipe Vargas; al sur: en 2 líneas de poniente a oriente 182.20 m con Benjamín Espinoza y 57.10 m con Petra Espinoza; al oriente: en 2 líneas de norte a sur 163.65 m con Félix Alva y 79.80 m con Petra Espinoza; al poniente: en línea curva 103.20 m con Gerardo Bustamante Morroy, anteriormente y actualmente con Pablo Ramírez; al suroeste: 46.20 m con Gerardo Bustamante Morroy, anteriormente y actualmente con Pablo Ramírez; con una superficie de: 29,809.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de julio de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

Expediente Núm. 174/93.

Segunda Secretaría

JOSE FELIX RIVERA MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado Tamamatzatla, ubicado en el cañal de Centenario número 13, del pueblo de San Miguel Coatlichán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.80 m con Francisca Rivera M.; al sur: 10.40 m con calle Centenario; al oriente: 22.10 m con Luis Buendía González; al poniente: en tres líneas de norte a sur 8.53 m con Antonio Rivera M., haciendo un ancón de 1.45 metros y 15.70 m con Juan Rivera M.; con una superficie aproximada de 271.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica  
1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

Expediente Núm. 208/93

Segunda Secretaría

CUAUHTEMOC MIRANDA JASPEADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en la colonia Santa Teresa, del pueblo de la Purificación Tepetitla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Felipe Sandoval; al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 25.00 m con Santiago Márquez; al poniente: 25.00 m con Fernando Benavides; con superficie de: 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica  
1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

Expediente Núm. 448/93

Segunda Secretaría

FERMINA AYALA HERRERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno número 32, ubicado en el pueblo de Tulantongo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m con José Lámón; al sur: en dos líneas de poniente a oriente: 3.00 m con Enrique Ayala y 9.80 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 34.60 m con carretera Texcoco, San Simón; al poniente: en dos líneas de norte a sur, 5.35 m y 28.90 m con Enrique Ayala Herrera; con superficie de: 353.42 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

Expediente Núm. 472/93

Segunda Secretaría

SERGIO VAZQUEZ CRUZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado Clatepa, ubicado en el pueblo de San Simón, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.10 m con Teresa Ponce; al sur: 19.10 m con privada; al oriente: 13.30 m con calle de la Cruz; al poniente: 12.45 m con Sergio Vázquez Cruz; con una superficie aproximada de: 245.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

1080.—22 marzo, 5 y 20 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número: 406/93.

Segunda Secretaría.

SANTIAGO ESPEJEL ESCALONA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlatel", de los llamados de común repartimiento ubicada en San Francisco Jolaipan, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres partes, la primera en 27.00 m con Marta Espejel Escalona; la segunda en 51.00 m con Sergio Espejel Beltrán; la tercera en 21.90 m con Germán Ortiz Espejel; al sur: en dos líneas la primera en 23.70 m con Anselmo Espejel Fragoso y la segunda en 71.50 m con Apolinar Espejel Escalona; al oriente: 50.00 m con calle Libertad; y al poniente: en cuatro partes la primera en 14.30 m con calle California, la segunda en 13.20 m con Anselmo Espejel Fragoso, en la tercera 18.15 m con Germán Ortiz Espejel, y la cuarta parte en 3.50 m con calle California; con una superficie total y aproximada de: 3,164.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
1077.—22 marzo, 5 y 20 abril

1077.—22 marzo, 5 y 20 abril

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 3082/92-2.

SR. ARTURO SERGIO FUENTES RODRIGUEZ.

El Ciudadano Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurada la señora ROSA GUILLEN MONTES y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une por los motivos y razones que en su oportunidad mencionaré y demás consecuencias legales inherentes al mismo; b). La pérdida de la patria potestad que ejerco sobre mis menores hijos AARON ANDRES y SERGIO BRAYAN de apellidos FUENTES GUILLEN; c). El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio.

Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica. 197-A1.—24 marzo, 5 y 16 abril

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C.R.L. FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S.A.

ARTURO MENDIOLA HERNANDEZ, por su propio derecho le demanda en el expediente 1510/92-1, en juicio ordinario civil, (usucapión), respecto del predio ubicado en el lote 38, de la manzana XXVI, perteneciente al Fraccionamiento de la Florida, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con propiedad privada del Fraccionamiento Ciudad Satélite; al sur: 10.00 m con la calle Paseo de Primavera; al oriente: 30.00 m con el lote 39; al poniente: 30.00 m con el lote 37; con superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 198-A1.—24 marzo, 5 y 16 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Expediente No. 167/93.

SALAZAR ORTEGA ERNESTO FIDEL, en su carácter de promovente del juicio inmatriculación judicial, respecto del terreno ubicado en Otumba, Estado de México; que mide y linda; al norte: 25.00 m con Juan Ramírez; al sur: 25.00 m con Ricardo Chávez; al oriente: 30.00 m con calle Pirules; al poniente: 30.00 m con Isabel Ramírez; con una superficie aproximada de: 750.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 1037.—22 marzo, 5 y 20 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A. 1115/82/93. MERINO NOLASCO ARNULFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 11, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte 15.00 m linda con lote No. 13; sur: 15.00 m linda con Jose Rosario García; oriente: 7.00 m linda con Guadalupe Morales Estrada; poniente: 7.00 m linda con calle Treinta.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1114/81/93 OFELIA SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara "Tepeolulco II" lote 15, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 17.50 m linda con calle de Alfredo del Mazo; sur: 17.50 m linda con lote 14; oriente: 10.50 m linda con lotes s/n.; poniente: 10.50 m linda con calle Centenario.

Superficie aproximada de: 183.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1113/80/93, SEBASTIAN DE PAZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Tepeolulco" lote 3, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 26.45 m linda con lote 2; sur: 26.10 m linda con lotes 16 y 4; oriente: 7.00 m linda con calle; poniente: 8.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 197.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1-12/79/93, REYNALDA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc lote 5, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla México, mide y linda; norte: 18.55 m linda con calle Lázaro Cárdenas; sur: 18.55 m linda con propiedad particular; oriente: 11.24 m linda con Sra. Mena Aguilar Elvira; poniente: 10.47 m linda con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 203.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1111/73/93, BENITO CASCINO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xahue" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Manuel Castillo; sur: 13.00 m linda con Roberto Martínez; oriente: 10.00 m linda con Obdulia Velázquez; poniente: 10.00 m linda con Raúl Valdez.

Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1110/77/93, HORTENCIA REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tepenzaitla" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Juana Pacheco Silva; sur: 10.00 m linda con privada prolongación Sócrates; oriente: 17.00 m linda con Daniel Muñoz Lara; poniente: 17.00 m linda con Praxedis Ortega Castillo.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1109/76/93, LUIS SOLIS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "La Peña" lote 1, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.00 m linda con Roberto Reyes Rojas; sur: 12.00 m linda con calle avenida Ampliación Xalostoc; oriente: 10.00 m linda con Roberto Reyes Rojas; poniente: 10.00 m linda con Margarito Rubio.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1108/75/93, NICOLAS MONROY PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara "Tepeolulco" lote 7, manzana C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 9 del mismo predio; sur: 15.00 m linda con lote 5 del mismo predio; oriente: 8.00 m linda con calle s/n., poniente: 8.00 m linda con lote 8 del mismo predio.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1107/74/93, CLAUDIO CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Ladera del Cerro la Cantera", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Sra. Antonia Cortazar Muñoz; sur: 13.00 m linda con calle la Cantera; oriente: 20.00 m linda con Sr. Sixto Canarias; poniente: 20.00 m linda con Sr. Luis Prado.

Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1106/73/93, SUSANA GARCIA DE MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara "Comixco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 22.00 m linda con antiguo callejón; sur: 22.00 m linda con Andrés Avila Jacomé; oriente: 9.00 m linda con Magdalena García F.; poniente: 9.00 m linda con sucesión del Sr. finado Sebastián C.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 712/56/93, ARNULFO MERINO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 25, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 26; sur: 15.00 m linda con lote No. 24; oriente: 8.00 m linda con calle Treinta; poniente: 8.00 m linda con lote No. 34.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 711/55/93, RAQUEL IOZANO DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 22, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 23; sur: 15.00 m linda con lote 21; oriente: 8.00 m linda con calle 30; poniente: 8.00 m linda con lote 37.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.



Exp. I.A. 710/54/93, DANIEL HERNANDEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpeltac "Tlajullaca" lote 5, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.09 m linda con calle; sur: 12.00 m linda con Eustacio Hernández C.; oriente: 10.60 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Vicente Barrera.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 709/53/93, ANGEL AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpeltac "Tepetlapa" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 6.95 m linda con calle Río Balsas; sur: 7.00 m linda con calle; oriente: 16.90 m linda con Santos Pelcastre; poniente: 16.50 m linda con Alfredo Zúñiga.

Superficie aproximada de: 117.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 708/52/93, MARIA SILVIA FIGUEROA DE FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara "Tepeolulco" lote 15, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 16; sur: 16.00 m linda con lote 14; oriente: 7.50 m linda con lote 5; poniente: 7.50 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 707/51/93, GENARO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Tepeolulco" lote 4, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 26.40 m linda con Gpe. y Concepción Silva Arenas; sur: 26.70 m linda con José Silva Hernández; oriente: 10.40 m linda con Felipe Martínez; poniente: 7.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 232.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 706/50/93 ANGELA ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 17, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 16; sur: 15.00 m linda con lote No. 18; oriente: 8.00 m linda con lote No. 4; poniente: 8.00 m linda con calle 30.

Superficie aproximada de: 129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 705/49/93, SANTIAGO RODRIGUEZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Juan Manuel Badillo Flores; sur: 10.50 m linda con Pedro Martínez García; oriente: 12.00 m linda con calle D; poniente: 12.00 m linda con Raymundo Fragoso Hernández.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1193/96/93, ESPERANZA ORDAZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Tepeolulco" lote 15, manzana D, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote 14; sur: 20.00 m linda con lote 16; oriente: 8.00 m linda con calle s/n., poniente: 8.00 m linda con lote 15.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1194/95/93, PEDRO CASTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Tepeolulco II" lote 3, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 17.50 m linda con lote No. 4 del mismo predio; sur: 17.50 m linda con lote No. 2 del mismo predio; oriente: 7.00 m linda con propiedad privada; poniente: 7.00 m linda con calle privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1193/94/93, JUAN MARTINEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeolulco "Tepeolulco" lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 9.80 m linda con barranca; sur: 9.30 m linda con calle Alfredo del Mazo; oriente: 13.20 m linda con lote 2; poniente: 13.90 m linda con lote 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1192/93/93, ALEJANDRO SANTIAGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Tepeolulco" lote 4, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 3; sur: 16.00 m linda con lote 5; oriente: 7.50 m linda con calle; poniente: 7.50 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1191/92/93, CESARIO CAMACHO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Tepeolulco" lote 3, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 2; sur: 16.00 m linda con lote 4; oriente: 7.50 m linda con calle; poniente: 7.50 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1190/91/93, FRANCISCO LARA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xacopinea" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 11.10 m linda con Felipe Lara; sur: 9.50 m linda con Cda. Alvaro Obregón; oriente: 11.75 m linda con Concepción Huerta; poniente: 11.75 m linda con calle Alvaro Obregón.

Superficie aproximada de: 122.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1189/90/93, HERMELINDA SANCHEZ VDA. DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tepetitla" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 19.70 m linda con el Sr. Indalecio Martínez; sur: 17.70 m linda con el Sr. Simón Hernández Sausa; oriente: 10.60 m linda con Jesús Castro; poniente: 8.90 m linda con las calles del Lic. Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 189.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1188/89/93, PABLO GONZALEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlaxcala "Texayacatlilla" lote 1, manzana D, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 21.86 m linda con Sr. Mayorga; sur: 21.86 m linda con privada Río Verde; oriente: 18.30 m linda con calle Río Verde; poniente: 18.30 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1122/72/93, JUAN GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Atlautenco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 5.20 m linda con barranca; sur: 5.20 m linda con calle Tepeolulco; oriente: 22.70 m linda con Margarito Gutiérrez Tapia; poniente: 22.70 m linda con Margarita Lazo Vázquez.

Superficie aproximada de: 118.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1121/83/93, MARICRUZ MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "El Cerro" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 9.80 m linda con andador; sur: 15.50 m linda con la vendedora; oriente: 7.60 m linda con calle; poniente: 16.00 m linda con Alberto Martínez Tadeo.

Superficie aproximada de: 135.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1120/87/93, ADRIANA ANDRADE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tlaxcala calle Tlaxcala lote 10, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 13.70 m linda con Hermelinda Andrade Pérez; sur: 13.60 m linda con Juan Hernández Aquino; oriente: 9.50 m linda con Sergio Méndez Panduro; poniente: 9.50 m linda con calle Tlaxcala.

Superficie aproximada de: 129.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

Exp. I.A. 1119/86/93, JESUS PIMENTEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara "Calahuaxo" lote 8, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 10.50 m linda con lote No. 9; sur: 9.00 m linda con propiedad privada; oriente: 13.09 m linda con calle D, poniente: 15.00 m linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1181.—26, 31 marzo y 5 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Exp. 79/93, C. JUAN JOSE GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 45 con María de los A. Almazán; al sur: 45 con Rodolfo González L. y/o.; al oriente: 36 con camino; al poniente: 37.50 con Moisés Gómez; superficie 1.750 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1171.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 177/93, ROBERTO LOPEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble con casa anexa, ubicado en el pueblo de los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: al norte: 12.10 y 5.35 m con Esthela López M y Flavio Sánchez Blas; al sur: 26.53 m con Roberto Sánchez Blas; al oriente: 28.18 m con Flavio Sánchez Blas; y al poniente: 28.53 m con calle 5 de Mayo, superficie de 611.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santillán.—Rúbrica.

1180.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 179/93, LOURDES NAVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Carretera, ubicado en el pueblo de los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 31.00 m con Agustín Gil Garduño; al sur: 8.00 m con Albertano Nava López; al oriente: 35.00 m con carretera a los Reyes; y al poniente: 25.00 m con Albertano Nava López; superficie de 532.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santillán.—Rúbrica.

1180.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 1225/93, FERNANDO CUBOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle Hidalgo No. 3, colonia La Providencia, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Pedro Romero Hernández; al sur: 18.00 m con Pedro Romero Hernández; al oriente: 8.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 8.00 m con Pedro Romero Hernández; con una superficie de 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 1224/93, ARTURO FERNANDEZ CHICHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en Altamirano No. 406, Metepec, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Santiago Solís; al sur: 13.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 13.00 m con Luis Camacho, José y Carmela Lío; al poniente: 13.00 m con Leoncio Solís Jiménez; con una superficie de 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 1223/93, JOSE DOLORES DE LA CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en d/c., en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 14.75 m con Jesús de la Cruz Reyes; al sur: 14.75 m con Victoria Reyes; al oriente: 21.00 m con Leonido Hernández Ortega; al poniente: 21.00 m con Doctor Velasco; con una superficie de 309.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 14673/92, FELIX FERNANDEZ FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de San Isidro Labrador, del barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Modesto Gómez; al sur: 15.00 m con calle San Isidro Labrador; al oriente: 40.00 m con Carlos Estrada Castillo; al poniente: 40.00 m con Benjamín Estrada Castillo; con superficie de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 2694/93, MARIA CONCEPCION CEJUDO ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle de Libertad No. 13, la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 16.90 m con Teófilo Pichardo Hisojo; al sur: 16.90 m con Amador García; al oriente: 11.40 m con calle Libertad; al poniente: 11.40 m con Armando Delgado Venegas; con una superficie de: 192.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a de de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

Exp. 2695/93, ANDRES JUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle Sinaloa s/n., poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Bonifacio Juárez Hernández; al sur: 73.00 m con Jorge Villa; al oriente: 25.90 m con besana; al poniente: 25.90 m con calle Sinaloa; con una superficie de 1083.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a de de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1179.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5140/92, ALICIA NAJEDA VDA. DE GOMEZ DE LA CORTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Altamirano No. 1, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.61 m linda con Cerrada de Altamirano, 2.65 m recodo, otro recodo de 3.60 m, 8.26 m en otra línea; sur: 18.90 m con el Sr. Eutimio Gamboa; oriente: 28.81 m con el Sr. Agapito Dadó y Agustina Dadó; poniente: 20.55 m con el Sr. Pedro Escandón y Mariano de Jesús; superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1174.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 2431/93, MARIA ALA DE JESUS PEZA CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Luz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m con camino Nacional; sur: 27.00 m con Sra. Guadalupe Pérez; oriente: 42.00 m con Sra. Rita Solís; poniente: 55.00 m con Dorotea Peza Chavarría; superficie aproximada de: 1.065 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 1167.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 1280/92, RAMON IRALA SOSTENES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Venustiano Carranza Col. Gpe. Victoria, municipio de Ocoyoacac, México distrito de Lerma, mide y linda: norte: 7.05 m con Ignacio Irala Sóstenes; sur: 6.80 m con Calzada Venustiano Carranza; oriente: 25.55 m con Jesús Irala; poniente: 25.55 m con Nicolás Méndez; superficie aproximada de: 177 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 17 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1158.—26, 31 marzo y 5 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 1420/92, PEDRO GARAY TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 120.00 y 172.00 m con camino; noroeste: 150.00 m con camino; sur: 345.60 m con Hnas. de la Serna Mendoza; sureste: 30.00, 45.00 y 20.06 m con Agapito Mendoza; oriente: 189.00 m con Guadalupe Mendoza Vda de R.; poniente: 21.00 y 26.00 m con Pablo Guadarrama; superficie de: 52,621.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1251.—31 marzo, 5 y 8 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 2238/93, C. OSCAR BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Pte. s/n., en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.21 m con Fernando Becerril M.; al sur: 7.21 m con paso de servidumbre; al oriente: 9.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.65 m con Andrés Becerril Morales, .50 m con paso de servidumbre. Superficie: 66.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2242/93, C. FERNANDO BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.45 m con Román Frías Vargas; al sur: 11.45 m con Oscar Becerril Morales; al oriente: 9.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 9.50 m con Ramos Mejía García

Superficie: 108.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2237/93, C. ANDRES BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.40 m con pasillo de servidumbre; al sur: 5.40 m con Armando Becerril Morales; al oriente: 4.00 m con Armando Becerril Morales, 13.05 m con pasillo de servidumbre 3.65 m con Oscar Becerril Morales; al poniente: 17.05 m con Ramón García Mejías.

Superficie: 94.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2239/93, C. ARMANDO BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad s/n., Pte. en Capultitlán, Toluca, México; mide y linda: al norte: 4.60 m con Andrés Becerril Morales; 5.00 m con paso de servidumbre; al sur: 9.60 m con calle de Libertad; al oriente: 8.75 m con paso de servidumbre; al poniente: 4.75 m con Ramos Mejía García, 4.00 m con Andrés Becerril Morales. Superficie: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 2236/93, C. FELIPA BECERRIL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad Pte. s/n., en Capulitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.10 m con Román Frías Vargas; al sur: 7.10 m con Ma. de la Luz Morales Vda. de Morán; al oriente: 16.05 m con Juana Garcés Palma; al poniente: 16.05 m con paso de servidumbre.

Superficie: 113.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2411/93, C. ASUNCION DIAZ ALVAREZ en representación de WILBALDO ARSENIO LARA DIAZ (MENOR), promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Gpe. Victoria s/n., barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Graciela Lara González; al sur: 9.00 m con andador Morelos; al oriente: 32.50 m con cerrada Gpe. Victoria; al poniente: 33.00 m con 25.00 m con Pascual Lara J., 8.09 m con Lázaro Cárdenas.

Superficie: 393.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2409/93, C. MA. DEL CARMEN PAREDES GUADARRAMA, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/a., en San Lorenzo Tepatlilán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.32 m con zanja San Mateo; al sur: 12.32 m con Eva Paredes Guadarrama; al oriente: 28.00 m con pasillo; al poniente: 28.00 m con Jesús Gómez.

Superficie: 344.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 1692/93, C. CARMEN MARTINEZ VDA. DE NAVA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Cipreses s/n., barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con calle los Cipreses; al sur: 19.00 m con Gabriel Medina; al oriente: 22.10 m con Serafín Romero; al poniente: 30.00 m con Armando Nava Garcés.

Superficie: 472.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2254/93, BERTHA ROMERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador familiar s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Enrique A. Garduño Javier; al sur: 25.00 m con Elodia Javier Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con andador familiar.

Superficie: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 2253/93, C. FRANCISCO CLIMACO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Filiberto Climaco G.; al sur: 17.00 m con Lucio Climaco G.; al oriente: 10.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 10.30 m con Pedro Mansera.

Superficie: 173.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 317/93, CELINA DE LA VEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Peña Colorada, municipio de San Antonio Guadalupe, distrito de Zumpahuacán, Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con calle privada; sur: 39.00 m con arroyo; oriente: 90.00 m con Juan Rubio Hernández; poniente: 100.00 m con Felipe Acosta. Superficie aproximada de: 2,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 318/93, ROSALDO CRUZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Erasmo Cuacho; sur: 17.00 m con Eulalio Cruz; oriente: 32.00 m con Juliana Cruz; poniente: 32.00 m con Roberto Gutiérrez. Superficie aproximada de: 544.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 287/93, MANUEL ORIHUELA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Amate" lado Norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Jan Schloepfer; al sur: en dos líneas: 3.50 y 23.00 m con carretera y el Sr. Bernardo Orihuela Pliego; oriente: dos líneas: 31.50 y 40.00 m señores Tomás Achiquen Reynoso y Bernardo Orihuela Reynoso; poniente: en dos líneas: 40.00 y 24.00 m con Sr. Lothar G. F. Knauth M.

Con una superficie de: 681.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 462/93, DANIEL LANDON JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 117.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; sur: 119.00 m con Betuel Landa y Juan Padilla Hurtado; oriente: 27.00 m con Paz Sánchez Juárez; poniente: 27.00 m con cerrada Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 3,186.00 metros cuadrados y de construcción 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 403/93, DANIEL LANDON JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.50 m con Javier Jiménez; sur: 24.50 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 42.50 m con calle Morelos; poniente: 42.00 m con Tomás Gatea.

Superficie aproximada de: 1,035.00 metros cuadrados y de construcción 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 865/92, ROMUALDO VARELA CASANOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Cahualco, San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 41.50 m con Nicolás Rodríguez; sur: 40.50 m con J. Gpe. Castillo; oriente: 40.00 m con Consuelo Varela; poniente: 42.50 m con Petra Lira.

Superficie aproximada de: 1,637.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 414/93, LUCIO OLIVARES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Gabriel Flores Hernández; sur: 20.20 m con calle pública; oriente: 29.00 m con Aarón López Ferrer; poniente: 37.50 m con Benedicto Enriquez Sanfilián.

Superficie aproximada de: 776.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 396/93, BENEDICTO ENRIQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Pozos B. Chalma, Tianguistongo, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.82 m con Benedicto Enriquez Hernández, 5.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 46.45 m con Vicente Bautista López; sur: 52.81 m y 11.50 m con Hilario Pérez Martínez y Carlos Hernández Sánchez; oriente: 10.58 m con Lorenzo Hernández; poniente: 5.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 6.00 m con Benedicto Enriquez Hernández, 10.00 m con carretera a Pozos.

Superficie aproximada de: 910.00 y de construcción 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 412/93, JUANA HERMELINDA MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.90 m con calle Ignacio Parra; sur: 16.10 m con Vicente y Florentino Morales Angeles; oriente: 42.50 m con Claudio Morales González; poniente: 42.50 m con J. Jesús Morales González.

Superficie aproximada de: 595.00 metros cuadrados y de construcción 24.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 411/93, ELEODORO SANTILLAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 66.85 m con Magdalena y Luis López; sur: 68.60 m con Cruz Juárez; oriente: 24.35 m con Francisco y Ma. Dolores Cruz; poniente: 12.57 m con callejón Violeta.

Superficie aproximada de: 1,251.46 metros cuadrados y de construcción 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 902/92, MA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.00 m con Godeña Flores; sur: 40.00 m con Hortencia Guzmán Zamora; oriente: 15.00 m con Juan Cimaco Ramírez; poniente: 15.00 m con Eugenia Zamora Sánchez. Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 646/91, GENOVEVA TORRES DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Uruguay en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con cerrada sin nombre; sur: 15.50 m con Margarito Hernández y Pedro Casavola; oriente: 12.00 m con Angel Vertiz Rodríguez; poniente: 12.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 398/93, MARIA PATRICIA LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Santa Cruz barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.00 m con Emelja González; sur: 36.00 m con Rosa Suárez Maldonado; oriente: 26.95 m con Ely Ramírez Villanueva; poniente: 26.95 m con calle Santa Cruz.

Superficie aproximada de: 970.25 metros cuadrados y de construcción 185.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 54/1993, C. MARINA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Comunidad, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m con una carretera, sur: 32.00 m con Anastacio Santiago Hernández, oriente: 123.00 m con León Doroteo Zúñiga, poniente: 95.00 m con Gabino Hernández. Mendoza.

Superficie aproximada de: 4,033.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 55/1993, C. MARIA AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m con Tomás Cisneros, sur: 13.40 m con Facundo Aguilar Pérez, oriente: 11.50 m con calle Francisco Sarabia, poniente: 11.50 m con Eutimio Mendoza.

Superficie aproximada de: 154.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 56/1993, C. HERIBERTO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 110.00 m con Eneas Cruz, sur: 125.00 m con Esthela Monroy Chávez, oriente: 95.00 m con Leopoldo Ramírez, poniente: 112.00 y 136.00 m con Agustín Monroy Chávez.

Superficie aproximada de: 20,151.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 57/1993, C. ROBERTO MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con un camino, sur: 80.00 m con Agustín Monroy Chávez, oriente: 280.00 m con Enrique Monroy Chávez, poniente: 283.00 m con Antonio Monroy Chávez.

Superficie aproximada de: 19,705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 58/1993, C. HERIBERTO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con un camino, sur: 105.00 m con Agustín Monroy Chávez, oriente: 168.00 m con Agustín Monroy Chávez, poniente: 200.00 m con un camino.

Superficie aproximada de: 16,560.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 59/1993, C. RAYMUNDO MANCILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 29.60 y 6.50 m con camino vecinal y Claudio Aurelio Mancilla V., sur: 39.35 m con Atomel y Miguel Oswaldo Rius, oriente: 20.60 y 11.10 m con Ricardo Hernández Lobato y Claudio Aurelio Mancilla V., poniente: 10.40 m con calle.

Superficie aproximada de: 905.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril

Exp. 60/1993, C. ALEJANDRO CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 52.45 m con calle privada, sur: 45.79 m con Manuel Vega Espinoza, oriente: 11.50 m con Evelyn Barrera Empeque, poniente: 19.40 m con Pablo Zariñán.

Superficie aproximada de: 796.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 61/1993, C. DELFINA REYES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m con Leoncio Jaime, sur: 15.69 m con Roguel Rueda Ortiz, oriente: 8.70 m con Enrique Díaz Salcedo, poniente: 7.90 m con Samuel Rueda Ortiz.

Superficie aproximada de: 126.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 64/1993, C. GLORIA V. REYES DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Huertas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; PRIMER PREDIO: norte: 58.50 m con Hermenegildo León, sur: 58.50 m con Resto del predio, oriente: 53.98 m con Marciano Hernández y poniente: 49.48 m con camino vecinal. SEGUNDO PREDIO: norte: 58.00 m con Felisa Cruz de R., sur: 53.00 m con Luis Hernández, oriente: 40.00 m con Marciano Hernández y poniente: 35.75 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: PRIMER PREDIO: 3,000.00 m<sup>2</sup>, Y SEGUNDO PREDIO: 2,885.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 68/1993, C. RAFAEL PADILLA VERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Misael Sánchez, sur: 20.80 m con cerrada, oriente: 50.00 m con canal de riego, poniente: 50.80 m con Vicente Salazar.

Superficie aproximada de: 1,020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

Exp. 86/93, ALFONSO OLIVARES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Los Timbres, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con

terreno comunal, sur: 100.00 m con terreno comunal, oriente: 3 líneas: 75.00, 70.00 y 70.00 m con terreno comunal, poniente: dos líneas: 80.00 m y 80.00 m con terreno comunal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 198/93, ENEDINO PEREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.10 m con Quintila Díaz, sur: 37.10 m con Adolfo Pérez Arias, oriente: 10.00 m con Inocencio Pérez Carbajal, poniente: 10.00 m con Heriberto Isaasi Quiroz.

Superficie aproximada de: 371.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 197/93, INOCENCIO PEREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.10 m con Nora Pérez Mejía, sur: 37.10 m con Adolfo Pérez Arias, oriente: 10.00 m con calle Independencia, poniente: 10.00 m con Enedino Pérez Carbajal.

Superficie aproximada de: 371.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1262.—31 marzo, 5 y 8 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 435/93, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 4, barrio de Santa Ana, paraje "Las Joyas", municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 214.83 m con Juan Hernández, al sur: 251.21 m con señor Refugio Macías, al oriente: 117.25 m con Feliciano Guadarrama, al poniente: 350.00 m con Juan Hernández.

Superficie aproximada de: 54,433.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1247.—31 marzo, 5 y 8 abril.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 8860/92, BRUNO MERCADO BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Ceboruco, sur: 15.00 m con propiedad de Adolfo Velázquez, oriente: 22.50 m con Víctor Carrillo, poniente: 22.50 m con Fidel García Colón.

Superficie aproximada de: 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1260.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 3366/93, RICARDO BEAMONTE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, La Teresona, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con propiedad del C. Guillermo Malagón, sur: 17.70 m con C. José Rodea, oriente: 15.80 m con servidumbre de paso, poniente: 15.80 m con propiedad de Atilano Díaz Salazar.

Superficie aproximada de: 266.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1250.—31 marzo, 5 y 8 abril.

Exp. 3365/93, RICARDO VEAMONTE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, poblado de San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Niños Héroes S/N, sur: 18.00 m con resto de la propiedad, oriente: 17.00 m con Roberto Cruz, poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1250.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 430/93, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4, barrio Santa Ana, predio denominado "El Pochote", municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 210.00 m con herederos de Donato Popoca, al sur: 215.50 m con el señor Arturo San Román, al oriente: 202.00 m con Esperanza Figueroa, al oriente: 25.67 m con J. Félix y Julio Hernández.

Superficie aproximada de: 42,762.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1248.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 430/93, JERONIMO MANCILLA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel No. 4, del barrio Santa Ana, paraje denominado "El Pochote", municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 42.00 m con carretera Toluca, Ixtapan, al sur: 37.20 m con herederos de Donato Popoca, al oriente: 18.90 m con herederos de Donato Popoca, al poniente: 25.67 m con J. Félix y Julia Hernández.

Superficie aproximada de: 882.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1249.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 302/93, PATRICIA GUTIERREZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Rayón, municipio del mismo nombre, y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m y colinda con Ma. Isabel Vera Cerón, sur: 7.00 m y colinda con calle Cuauhtémoc, oriente: 11.00 m y colinda con Remedios Sánchez, poniente: 11.00 m y colinda con Ma. Isabel Vera Cerón. Superficie: 77.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1257.—31 marzo, 5 y 8 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 64/1993, C. EMILIA MARTINEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 167.00 m con Pedro Martínez, sur: 60.00 y 60.00 m con Cesáreo Martínez y Isidoro Orozco, oriente: 69.00; 42.00 y 8.00 m con Pedro Sandoval, poniente: 107.00 y 96.00 m con vendedor Pedro Martínez.

Superficie aproximada de: 3-03-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1248.—31 marzo, 5 y 8 abril.

IRUN

PRIMERA CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca a los accionistas de esta Empresa: "SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, Sociedad Anonima de - Capital Variable"

para que asistan a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendra lugar en el domicilio social, Boulevard Manuel Avila Camacho Num 480, Naucalpan, Estado de Mexico

a partir de las DIECISIETE horas del dia MIERCOLES VEINTIOCHO DE ABRIL ----- de 1993 conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Integracion de la asamblea, previo nombramiento de Presidente Secretario y Escrutador para verificar el quorum legal de asistencia

II Lectura, discusion y aprobacion del Balance General y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Social comprendido en tre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1992 asi como de toda la documentacion relacionada con el Ejercicio Social y que menciona el articulo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

III Acuerdos complementarios relacionados con la partida de perdidas y ganancias a que se refiere el punto anterior

IV Nombramiento de Delegados de esta asamblea para su protocolizacion

La documentacion mencionada en el art.173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedara a disposicion de los accionistas en la Oficina de la sociedad, por el plazo mencionado en dicho articulo Los accionistas podran comparecer personalmente o por medio de representante mediante simple carta poder ante dos testigos. Se suplica puntual asistencia para poder integrar debidamente la lista de Asistencia y verificar el quorum correspondiente

Naucalpan, Estado de Mexico, a 15 de marzo de 1993

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTADO DE MEXICO  
SUBDELEGACION NAUCALPAN  
COORDINACION DE FINANZAS  
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las **11:00** hrs. del día **19 ABRIL** de 19 **93** se rematarán el mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10 % de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

**P R I M E R A A L M O N E D A**

**SOLDADURA ESPEC. EQS. PROCESO  
C41 22151 10 ENT. A BOD. NR 0199/92**

<u>CREDITO</u>	<u>BIM.</u>	<u>IMPORTE</u>
921074558	3/92	MS20,652.00

**BIENES A REMATAR:**

**BASE REMATE**

**POSTURA LEGAL**

**UN TANQUE PIPA CON CAPACIDAD DE 1500 LITROS EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304; DOS REACTORES TIPO CILINDRICOS, VERTICALES CONSTRUIDOS EN ACERO INOXIDABLE, TRABAJAN CON PRESION DE 50 PSI, CON DESCARGA DE DOS PULGADAS.**

**MS43,000.00**

**MS28,666.65**

**A SOLICITUD DE LOS POSTORES.**

**NAUCALPAN DE JUAREZ A 17 DE MARZO DE 1993.**

**A T E N T A M E N T E**  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

**LIC. FERNANDO TRAGONIS PEREZALBA**  
**JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS ME-1501**

PRIMERA CONVOCATORIA

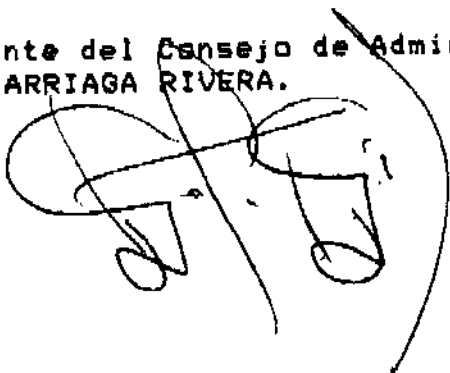
Por medio de la presente, se convoca a los accionistas de "SOL NAUCALPAN AUTOMOTORES, Sociedad Anonima de Capital Variable"

para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrara a partir de las DIECIOCHO --- hs. del proximo dia MIERCOLES VEINTIOCHO DE ABRIL de 1993 en el domicilio social de esta empresa, ubicado en Boulevard Manuel Avila Camacho 480, Naucalpan, Edo. de Mex.

para tratar asuntos conforme a la siguiente ORDEN DEL DIA:

- I Integracion de la asamblea previo nombramiento de Presidente Secretario y Escrutador para verificar el quorum legal
- II Acuerdos relacionados con la partida existente de utilidades pendientes de aplicacion, bien sea por distribucion de dividendos o mediante capitalizacion de los mismos
- III Propuestas para adicionar la escritura social, con la clausula a que se refiere el art. 130 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, asi como para adicionar el objeto social a fin de que en forma expresa se puedan otorgar avales en financiamiento y o titulos de credito
- IV: Reforma al Estatuto Social, de conformidad con lo resuelto en puntos anteriores
- V: Nombramiento de Delegado o Delegados para protocolizar Naucalpan Mex, a 15 de marzo de 1993

FIRMA: Presidente del Consejo de Administracion y Director Gral.  
Lic. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA.



212-A1.--5 abril.

PROSERCO, SA. DE CV.  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992.  
(NUEVOS PESOS)

ACTIVO.		
CIRCULANTE.		
ACCIONES OTRAS COMPAÑIAS	N\$ 123,700.00	
SUMA DEL ACTIVO		N\$123,700.00
PASIVO		
CIRCULANTE		
PROVEEDORES	N\$ 12,196.88	N\$ 12,196.88
CAPITAL CONTABLE	N\$ 170,000.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	N\$ ( 32,780.00)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	N\$ ( 25,716.88)	N\$ 111,503.12
SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		N\$ 123,700.00

DISTRIBUCION DEL HABER SOCIAL 6.56 POR CADA UNA DE LAS 17,000 ACCIONES QUE INTEGRAN EL CAPITAL SOCIAL.  
PUBLICACION EFECTUADA PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ART. 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

CP. GUSTAVO EDUARDO ARRIAGA SANCHEZ  
LIQUIDADOR